

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
 ADMINISTRACIÓN: idem, idem.
 La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
 En id. id. trimestre 1'50 »
 En id. id. un año 6'00 »
 Pagando un año anticipado 5'00 »
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

El general Luque y Ferrer

Parte de la Prensa ha hablado algo de la interviú que con el general Luque, actual ministro de la Guerra, ha celebrado un redactor de *Le Figaro*, de París.

Pero ha habido otra parte, la radical, que se ha callado lindamente todo lo que el actual liberalísimo ministro ha dicho del proceso de Ferrer.

Conviene recogerlo para ir archivando datos con que formar la historia de la comedia representada en el extranjero y aquí por... los que sabemos.

Ha dicho el ministro:

El caso de Ferrer no es más que un episodio de esta represión, que consideramos como una falta política, pero, LEGALMENTE Y JUDICIALMENTE, Ferrer fué BIEN CONDENADO.

Otro párrafo del general Luque:

Está absolutamente demostrada la culpabilidad de Ferrer, NO COMO PROPAGANDISTA de ideas, sino como DIRECTOR DE LA SEDICIÓN.

¿Por qué no compareció Ferrer ante un Tribunal civil?

Esa pregunta, á la que no podía contestar la Ley, ha servido de pretexto á la sangrienta farsa extranjera y á la ridícula é insignificante protesta nacional.

He aquí cómo la contesta el actual ministro de la Guerra:

La comparecencia ante un Tribunal civil ERA IMPÓSIBLE, no solamente en virtud de la ley de jurisdicciones, de la cual somos los liberales los autores, sino según el Código general español, que somete siempre el caso de rebelión á la ley marcial.

¿Por qué no se indultó al reo? ¿Qué hizo la reacción para impedirlo?

Es que ésta «quería hartarse con la sangre del propagandista».

Esta ha sido otra de las cantatas.

El general Luque dice, ahora que está en el Poder, por qué no se indultó á Ferrer.

Véalo el lector:

En fin, el indulto de Ferrer hubiese constituido una medida de EXCEPCIÓN INADMISIBLE, después de la ejecución de otros condenados.

Ni es la reacción, ni es el clericalismo quien dice todo eso, que por ser verdad bien vale un aplauso.

Es un ministro del Gobierno del señor Moret, que precisamente ha subido al Poder á la sombra de las algaradas promovidas por las infamias que ha desmentido el general Luque.

L. G. del N.

OTRO FRACASO

Para el día 1.º del corriente estaba anunciada, por órganos del radicalismo, que echaron para ello al aire toda su trompetería, una «gran» manifestación radical en Sevilla.

El día 31 de octubre llegó para asistir á ella y al mitin, que se perpetraría allí también, don Rodrigo Soriano.

Y dice un telegrama de Sevilla:

«Llegó esta mañana—la del domingo—el señor Soriano.

Desde un balcón del Hotel Madrid habló el señor Soriano á los diez ó veinte concurrentes que le habían aguardado en la estación.

El discurso del señor Soriano quedó interrumpido, pues las campanas de una iglesia próxima, que repicaban á Misa, impidieron totalmente oír la voz del diputado radical.»

Respecto á la manifestación, he aquí otro despacho telegráfico:

«Sevilla 1.º—Se celebró por fin la tan cacareada y bombeada manifestación radical.

El fracaso se esperaba, pero no en forma tan ruidosa.

Ha resultado otra ridiculez como la de Valencia, la de Málaga, la de Bilbao, la de Alcoy y la de Madrid.

Se organizó el acto en la Alameda de Hércules. Han cuidado del orden numerosos guardias gubernativos; eran más que los manifestantes.

Un corresponsal se ha situado en la entrada de la calle de las Sierpes y, reloj en mano, ha comprobado que la manifestación ha tardado en desfilar cuatro minutos cabales.

No hay exageración alguna en calcular en 1.500 el número de radicales que ha figurado en la manifestación.»

(Un corresponsal del *trust* vió 15.000.

¡Vaya, otro cero á la derecha!

¡Señor izquierdista...)

Del mitin escribe un periódico sevillano:

«Que el mitin fué tomado á chuflla, lloviendo las interrupciones en tal número que el señor Sol y Ortega tuvo que advertir repetidas veces, con visible enojo, que el «acto era serio», «que estaba hablando en serio» y que «debían escucharlo en serio».

Algunas de las interrupciones fueron de esas que aterran á los cradores, porque los dejan en ridículo.

Una de ellas, por ejemplo, fué la que le estropeó un «latiguillo» al señor Tapia, y que le hizo enmudecer por unos momentos.

Dicho señor, adulando, ó creyendo adular á los republicanos de Sevilla, iba «tallando» un periodo mitinesco, en que decía que «cumpliendo un mandato de la redacción de *España Nueva*, saludaba y abrazaba al señor Montes Sierra, el más simpático de los republicanos de Sevilla...»

En este momento salió una voz del público que dijo con gran sorna al orador:

—¡Te colaste!

Excusado es decir que las risas y el jolgorio por tan morrocotuda plancha duraron largo rato.

En otro pericdo fué también interrumpido por otro espectador que gritó:

—¡Mu bien dicho... si tó eso es verdad!

Y se reprodujo el jolgorio.

También fué muy comentada la *amable* contestación, que dió el señor Soriano á un espectador, que desde el tinglado del teatro, sufriendo el sol de plano por escuchar al orador, le suplicó que hablara más alto.

El señor Soriano, encarándose con él, le dijo:

—El que quiera oirme mejor... que venga aquí abajo.»

Y no va más. X.

EL LAICISMO Y LA CRIMINALIDAD

¡Cuánto y cómo claman por la enseñanza laica ácratas y socialistas, republicanos y liberales, que la presentan como elemento salvador del pueblo, siendo así que tiene la virtud de abrir las puertas de la cárcel y el presidio á muchos de los que la reciben!

El laicismo triunfó en la vecina República y,

á medida que se ha ido allí ensanchando y perfeccionando ese procedimiento escolar, la criminalidad ha ido en aumento, tan rápido, tan violento, que ha llegado á alarmar á los mismos autores de esa «conquista moderna».

Mirando á Francia, á ese desdichado Estado sin Dios, que es el modelo que copian nuestros hombres revolucionarios y sectarios, vemos el efecto triste, agobiador, que la enseñanza laica allí ha producido.

De *L'Officiel* reproducimos los siguientes datos:

De 1906 á 1907 la criminalidad aumentó en un 10 por 100.

En los menores de edad, sobre los que se ha ejercido la enseñanza laica, el crecimiento de la criminalidad es alarmante.

Criminales	en 1906	en 1907
De 11 á 15 años	18	24
De 16 á 18 id	119	155
De 19 á 20 id	446	529
De 21 años arriba	3.128	3.400

En cuanto á los delitos, los juicios habidos en 1906 fueron 170.327, relativos á 207.495 individuos, y en 1907 182.836, referentes á 222.398.

Entre los delincuentes de 1907 figuran:

- Menores de 16 años, 5.325.
- De 16 á 18 id., 9.115.
- De 19 á 20 id., 17.696.
- De 21 años arriba, 158.962.

Otro dato curioso:

En Francia, país de la «civilización y del progreso», hay 9.629.449 analfabetos, y saben leer y escribir 28.024.587.

En 1907 los Tribunales correccionales han juzgado á 160.614 personas, que sabían leer, y á 22.396 analfabetos.

Pueden los radicales traer á España la enseñanza laica, pero, antes de establecerla, cuiden de construir nuevos presidios, de ensanchar las cárceles y de aumentar la Guardia civil.

L. G. del N.

ACROSTICO

Resulta chistoso y es de *El Correo de Guipúzcoa*, que dice:

«La constitución del nuevo ministerio ha sido acogida con desagrado en España y en el extranjero.

Se esperaba un gabinete de altura y ha resultado una medianía.

Tan medianía, que está calificado de quinta clase.

¡Cómo iban á prestarse á ser maniqués del *trust* los «prohombres»!

Dándoles vueltas y más vueltas para conocer á los actuales gobernantes resultó el siguiente acróstico:

- More=.
- Conca=.
- L= que.
- Bar= oso.
- Gasse=.
- Cabal= ero.
- Martín= z del Campo.
- Alvara= o.»

Ingenioso ¿verdad?
Et aliquid amplius.

Que quiere decir:
 Y algo más; sí, señores, algo más todavía.

Vean ustedes:
Escribe *El Liberal*:

**«LOS ALTOS CARGOS
Burell, Francos Rodríguez, López
Ballesteros**

Los tres notables periodistas, cuyos nombramientos da la prensa, tienen prestados al partido liberal relevantes servicios, no sólo en el periódico, sino en el Parlamento.

Burell vuelve á la Dirección de Obras públicas tras una brillantísima campaña en las Cortes; Francos Rodríguez tiene hecha en el Congreso una labor de comisiones é interpelaciones muy notable; López Ballesteros ha intervenido con fortuna en debates de viva polémica.»

¿Y por eso, por los «relevantes servicios», que han prestado... «al partido», se les han dado: á Burell la Dirección de Obras públicas, á Francos Rodríguez la Dirección general de Comunicaciones y á López Ballesteros el Gobierno civil de Sevilla?

Más alto lo podía decir *El Liberal*: más claro... Vuelvan ustedes á leer sus líneas arriba copiadas.

¿Y servicios á la patria, y aptitud para el cargo, y... y...

Pero tornemos al acróstico.

Burell y Francos Rodríguez del *Heraldo*; López Ballesteros de *El Imparcial*...

Y faltan, como dice un colega, muchos nombramientos de periodistas del *trust* para otros cargos; falta, por ejemplo la designación del director de *El Liberal* para cunero en un distrito ¡andaluz!: todos sabemos que ese señor es gallego...

De modo que el acróstico... es algo más que ingenioso, ¿no les parece á ustedes?

¿Y qué autoridad—pregunta el mismo colega—qué autoridad queda á cuanto esos periodistas han escrito hasta ahora? ¿Y qué autoridad y qué garantía de imparcialidad queda para cuanto escriban en lo futuro?

¿Y quien no sustituirá, al leer esos diarios, donde diga «España», ó «la nación», ó «el país», quien no sustituirá el *partido* donde *mangoneo* y el *puesto en que como y me doy pisto*?

¡Oh, pueblo, pueblo!

A.

DE LA GUERRA

Otra vez las aguas. —¿Habla ó no el Gobierno?

Poco duró la alegría del buen tiempo.

Apareció el sol con cara de mahometano, miró á los campamentos españoles, y tornó á ocultarse tras los celajes del Gurugú y los picachos de Beni-Bu-Ifrur.

Y otra vez el temporal de agua volvió á inundar los caminos, á anegar las tierras y á calar las tiendas y hasta los huesos de nuestros sufridos soldados.

Y menos mal que, al fin y al cabo, muchos de ellos fueron hace días trasladados á la plaza ó acampados en las inmediaciones de ella, en donde tendrán, si no comodidades, descanso al menos para el cuerpo, libre de trincheras y de avanzadas peligrosas.

Porque, por lo visto, hasta que los comisionados del sultán no arreglen con los jefes de la jarka eso de las negociaciones que traen entre manos, es decir, hasta tanto que sepamos si los rifeños, por mediación del sultán Muley Hafid, nos perdonan la vida y nos dispensan el honor de concedernos la paz, nuestras tropas no tienen que temer nada.

Nos han concedido una tregua, y durante ella un pequeño destacamento cristiano basta para guarnecer á Seluán.

Cuantas menos tropas queden en él, menos serán las que haya que retirar luego.

Pero, bromas aparte, bueno será—pues ya es hora—que el Gobierno nos diga qué piensa hacer con ese embajador El Bachir, que apalea á un niño esclavo á la puerta de su alojamiento en Melilla, y luego se va á la Comandancia general con pretensiones ridículas é intolerables respecto á los asuntos de la guerra; ya es hora que nos diga el Gobierno qué negociaciones son esas que se llevan en Melilla que tanto quebrantan el honor de España y de su Ejército.

¿Adónde vamos? ¿Qué se propone el Gobierno?

No juegue con fuego porque son malos juegos y podría achicharrarse.

El país está alerta de lo que se trata y de lo que se trama, y el Ejército, que es honra de este pue-

blo y vida de su vida, sabrá defender con sus prestigios en el exterior el honor de su bandera, y en el interior el santo nombre de la Patria.

Que no tenga nuestra historia que registrar una nueva página de oprobio y de vergüenzas.

(Del número de *El Correo Español*, llegado hoy á nuestra redacción.)

DESDE ALDEANUEVA DEL CAMINO

—Hoy amaneció lloviendo; después se despejó la atmosfera y quedó un día espléndido.

El mercado muy animado.

Mucho ganado de cerda cebado y mucho de vida.

La arroba del primero se ha vendido de 44 á 48 reales, según peso y clase.

—Se ha abierto la fonda de D. Francisco Payá sita en la plaza del Mercado.

—El pimiento continua vendiéndose de 14 á 17 pesetas arroba, habiendo mucha demanda.

OLIVA.

3 de noviembre de 1909.

USTED PRIMERO

La extrema urbanidad y cortesía agota y cansa la paciencia mía. Figúrate lector—y es un ejemplo—que entrar queremos en palacio ó templo, ó en sala, ó comedor, ó gabinete, y que somos por junto seis ó siete. ¿No es un feroz y bárbaro tormento el pesado y molesto cumplimiento de:—Pase usted primero...

—No puedo permitirlo, caballero... —Tenga usted la bondad... haga el favor. —De ninguna manera: no, señor?

Ya que así pasan horas galanes y señoras, estando todos ellos convencidos de lo necios que son tales cumplidos, á dar voy un consejo, y mírese quien quiera en ese espejo: si te indican que pases adelante, no te hagas de rogar, pasa al instante.

DR. THEBHUSEN.

¡CUÁNTO SABEN!

GRAN CULTURA POLITICA

La *opinión liberal y progresiva* tendrá otras muchas cosas, pero la de estar enterada de las cuestiones políticas, esa no la tiene.

Desde que subió al Poder D. Segismundo en colaboración con Sol y Ortega, Lerroux y Soriano, los tres «salvadores» de España, los Comités, los periódicos de la cuerda, y sobre todo los de casa y boca, han armado un tinglado morrocotudo para solemnizar tan *fausto acontecimiento* y empujar al Gobierno á cometer los desaguisados con que sueñan.

Sobre todo *pacificar los espíritus en Cataluña*.

¡No faltaba más!

Los espíritus, naturalmente, de los que están presos por robar conventos y quemar iglesias y asesinar monjas y profanar cadáveres.

A eso ha subido el señor Moret.

La *opinión liberal y progresiva* ha pedido por esos mítines y manifestaciones una porción de cosas.

La mayor parte ha pedido como panacea de todos los males que sufre Cataluña:

- 1.º Inmediato restablecimiento de las garantías constitucionales.
- 2.º Reparación de los periódicos suspendidos.
- 3.º Anulamiento de los destierros gubernativos.

¡Pobre *opinión liberal y progresiva*!

Ya es desgracia que nosotros, absolutamente medioevales, que escribimos á la luz de los cirios verdes que denunció D. Benito, tengamos que enseñar ciertas cosas á la *opinión liberal y progresiva*.

Con muy pocas nociones de cultura política se sabe que, restableciéndose las garantías constitucionales, por ese simple hecho tiene que venir el anulamiento de los destierros gubernativos y el levantamiento de la suspensión de los diarios.

De modo que es espantosamente ridículo pedir las tres cosas juntas.

O ganas de hacer reír al señor Moret con las conclusiones.

¡Es tan bromista la *opinión liberal y progresiva*!...

L. G. del N.

EN LA ESCUELA DE INDUSTRIAS

Fué el domingo último, á las once de la mañana, como estaba anunciado, la apertura solemne del curso de 1909 á 1910, en dicho centro de enseñanza.

El acto estuvo, como siempre, muy concurrido. Presidió el rector de la Universidad de Salamanca, según también se dijo, teniendo á sus lados autoridades, profesores y presidentes ó representantes de varias sociedades y corporaciones.

El secretario y profesor D. Miguel Muñoz Elena leyó la memoria reglamentaria, muy bien escrita y con oportunas consideraciones, como acostumbra dicho señor.

Fué muy aplaudido.

También lo fueron el director de la Escuela y el rector de la Universidad, que hablaron.

El primero estuvo muy bien de palabra.

El segundo no pronunció una siquiera que pudiese molestar á los católicos.

Dicen que Unamuno retrocede.

Así sea.

Y que no deje de retroceder hasta abrazarse nuevamente con las ideas cristianas, que sus cristianos padres le inculcaron.

A Dios se lo pedimos con toda el alma.

Se hizo la distribución de premios adjudicados en el curso anterior.

Se repartieron 945 pesetas, de las cuales 600 donó el Estado, 100 el Ayuntamiento, 50 el diputado á Cortes, 50 D. Cipriano Rodríguez, 40 el Casino de Béjar, 25 la Unión Protectora de Tejedores, 20 la Cámara de Comercio é Industria, 25 don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, 25 la Económica de Amigos del País y 25 la sociedad de carpinteros.

También se entregaron cuatro cortes de traje procedentes del Taller de Tejidos de la Escuela y un objeto de arte donado por el diputado provincial D. Felipe Gómez Moñibas.

A continuación publicamos la lista de los alumnos premiados y sus premios respectivos:

Enseñanza general para obreros.—D. Francisco Sánchez Cerrudo 45 pesetas; D. Eduardo Alisente Martín 45; D. Francisco Marín 20; don Luis Matas Garrido 20; D. Tomás García Bonilla 15, y un corte de traje; D. Eleuterio R. Fernández un corte de traje; D. Crisanto Martín y Martín 10 pesetas; D. Isidro Alonso un corte de traje; don Fabián Wite idem; D. Florencio Gutiérrez Rodríguez 25 pesetas; D. Domingo Muñoz 25; D. Justo Yuste Peña 25; D. Juan Téllez 25; D. Ignacio Ortiz 15; D. Celedonio Hinojal 25; D. Emilio Martín 15.

Enseñanza profesional.—D. Francisco Pallares 30 pesetas; D. Santos García Martín 70; don Valentín Brusi 20; D. Demófilo Melón 30; D. Antonio Pacheco 20.

Enseñanza elemental.—D. Tomás Parra 80 pesetas; D. Pablo Núñez 65.

Enseñanza superior.—D. Agustín Sánchez 30 pesetas; D. Siro Valdés 20; D. Apolinar Aguilar 30; D. Ildefonso Cebriano (cuatro premios) 100.

Enseñanza artística de la mujer.—Señoritas Cándida Hernández, Rosario Rodríguez y Dámasa Pascasio, 20 pesetas á cada una; señoritas Rufina Sánchez, Julia García-Castrillón, Elena Castro, Manuela Garrido y Rosario Rodríguez, 10 pesetas á cada una; señorita Josefa Téllez 40 pesetas; señorita Agustina Cascón, un objeto de arte.

A todos los alumnos y alumnas premiados nuestra enhorabuena.

X.

JUECES MUNICIPALES Y SUPLENTES

Partido de Béjar.

Por la Audiencia territorial de Valladolid, han sido hechos los siguientes nombramientos de jueces municipales y suplentes para este partido:

Aldeacipreste: don Juan Rodríguez y don Antonio García.

Béjar: don Juan García y don Eurique Pamo.

Bercimuelle: don Carlos Alonso y don Fernando Gómez.

Cabeza de Béjar: don Baltasar A. Sánchez y don Juan Sánchez.

Calzada de Béjar: don Valentín Prieto y don Marcelino García.

Candelario: don Valentín Bejarano y don Serafín Sánchez.
 Cantagallo: don Félix Carrasco y don Manuel Rodil.
 Cespedosa: don Manuel Mesón y don Narciso Cio.
 Colmenar: don Francisco Garfía y don Feliciano Alonso.
 Cristóbal: don Benigno Heras y don Rafael Garfía.
 El Cerro: don Francisco García y don Francisco González.
 El Tejado: don Francisco Gutiérrez y don Feliciano Sánchez.
 Fresnedoso: don Manuel Nieto y don Abelardo Hernández.
 Fuentes de Béjar: don Tomás García y don Blas Sánchez.
 Gallegos de Solmirón: don Miguel Martín y don Juan Pérez.
 Guijo de Avila: don Juan Jaén y don Gregorio Castro.
 Horcajo de Montemayor: don Francisco López y don Juan Rodríguez.
 Lagunilla: don Segundo Martín y don Salustiano Hernández.
 La Hoya: don Ramón Castro y don Cayetano Martín.
 Ladrada: don Vicente Díaz y don Ramón Nieto.

RAZON Y FE

Sumario del núm. 3.—Noviembre de 1909

Lorenzo Hervás: Su vida. Segundo período (1767-1798). **E. Portillo.**—Las misiones católicas entre infieles, **H. Arión Gil.**—El vino dulce para misas (conclusión). **E. Vitoria.**—La independencia de Bulgaria. **E. Ugarte de Ercilla.**—Gabriel y Galán, **Luis Herrera.**—Las cajas rurales en Francia. **N. Noguera.**—El perdón de los pecados en la primitiva Iglesia: Tertuliano y la polémica católico-montañista sobre los tres pecados irremisibles. **Z. García.**—Un bibliógrafo insigne. **A. Pérez Goyena.**—Boletín canónico: Nueva organización de la Curia romana (comentario, continuación)—La condena de «el veto» por Pío X (continuación)—S. C. de Religiosos: Nulidad de la profesión de las Religiosas, hecha después del 3 de mayo de 1902, sin que haya precedido la simple (anotaciones). **J. B. Ferreres.**—Examen de libros: La segunda venida de Cristo, según las Epístolas de San Pablo. **L. Muriel.**—De las doctrinas de los modernistas. **P. Villada.**—El Oficio de Difuntos en la Edición Vaticana. **N. Otaño.**—Noticias bibliográficas (véase la página 2.ª de esta cubierta)—Noticias generales: Roma, Documentos pontificios, España, Nicaragua, Chile, Uruguay, Brasil, Estados Unidos, Francia, Bélgica, Inglaterra, China. **A. Pérez Goyena.**—Variedades: Acta pontificia Instituti Bibliici.—Obras recibidas en la Redacción.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 2 de noviembre de 1909

A ella asistieron los señores García Galindo, Junquera, Rapela, Rodríguez Olleros, Lucio, San Nicolás, Bolívar, Rodríguez García y Rua, presididos por el señor Zúñiga Sánchez.

Se aprobó el acta.

Despacho ordinario:

No hubo asuntos.

Comisiones:

Obras que el contratista de los cielos-rasos del edificio á que se piensa trasladar las escuelas de la Corredera ha quedado en repararlos.

En cuanto á las vigas —no una sola, como dijimos nosotros por error involuntario— de que se habló también en la sesión anterior; se reforzarán, ó se habrán reforzado ya, como el arquitecto provincial dijo.

He aquí el informe del mismo sobre reparaciones según él necesarias en el edificio mencionado:

I. En las bodegas ó sótanos, que ha sido preciso construir, por causa del desnivel del terreno de emplazamiento, se han colocado respectivamente en cada uno de los dos pequeños, que corresponden á las partes anteriores de las salas de las escuelas, una viga ó burro en cada uno de ellos, que no tienen la suficiente escuadra y que necesitan se les coloque un pie derecho en su medio, para evitar su rompimiento. Las vigas de referencia quedaron señaladas y apreciadas las que están en este caso por los señores de la comisión.

II. Que la construcción de los cielos-rasos es bastante defectuosa. Como consecuencia de haber querido economizar madera, se han dispuesto en varios puntos sollos de poco grueso para prender de ellos las tirantillas, que han de sostener los ba-

laises en que van clavados los listones del cielo-raso, y estas tirantillas, á su vez, no son todo lo resistentes necesario ni están bien dispuestas muchas de ellas para el objeto que habían de cumplir, resultando que los paños entre las partes sustentantes se han dado, curvándose ó abolsándose, rompiendo la horizontalidad en la cara inferior de los cielos-rasos y exponiéndolos á que con el tiempo pueda algún témpano llegar á desprenderse.»

Hacienda que, estudiado el acuerdo, adoptado en la anterior sesión, de imponer 0'50 de peseta por cada inspección de un cerdo muerto, que el inspector de carnes realice, le ha encontrado ilegal.

Propone que dicha inspección se practique, pero sin llevar por ella cantidad alguna.

Así se acuerda.

El señor Rapola desea que se aumente el sueldo á todos los guardas de consumos ó que se les provea de prendas de abrigo.

La comisión estudiará.

El señor Galindo propone que se dé una gratificación á dos empleados de los referidos por haber evitado un contrabando.

Y, sin más, se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

La función de teatro en el Centro Social, de que hablamos en nuestro anterior número, será mañana, domingo, 7 del corriente.

Se pondrá en escena la bonita comedia «El castigo del orgullo», lección moral, en un acto y en verso, cuyo autor es D. Ignacio García Olivar, por las niñas, hijas de socios, Esperanza Montero, Consuelo Gosálvez, María Teresa Atienza, María Cerrudo, Isabel Hernández, Pilar Calzada y Dolores Martín.

También se representará, arreglado para hombres solos y expurgado, el juguete cómico, en un acto y en verso, de Vital Aza y José Extremera, titulado «Noticia fresca», por los jóvenes socios D. Emilio Montero, D. Alejandro García, D. Indalecio Martín y D. Francisco Rufaú.

Se avisa á los socios para las ocho y media de la noche.

El domingo último, el tren correo, número 11, procedente de Salamanca, descarriló en el kilómetro 78.

El descarrilamiento ocurrió entre ocho y media y nueve de la noche, cerca del primero de los dos túneles, que se encuentran antes de llegar á la estación de esta ciudad.

Gracias á Dios no hubo una verdadera catástrofe, que pudo ocurrir si el tren descarrilaba algunos metros más allá del sitio en que descarriló.

Solo resultaron dos viajeros heridos, uno de ellos nuestro amigo el obrero tejedor don Guillermo Hoya, que recibió la herida en una mano, á consecuencia probablemente de la rotura de un cristal, y al que hubo que dar dos puntos de sutura.

Aunque se han hecho muchas suposiciones respecto á la causa del descarrilamiento, ésta, al menos para el público, se ignora.

En varios periódicos hemos leído la para nosotros grata noticia de que nuestro muy querido amigo, paisano y constante suscriptor don Angel Calles Cerrudo, farmacéutico del Hospital civil de San Sebastián y subdelegado de Farmacia de aquel partido, ha obtenido el primer premio, de 500 pesetas, en el concurso habido en la reciente Asamblea nacional de farmacéuticos de Valencia, donde fué leído el trabajo que presentó.

El premio, donado por el Colegio Farmacéutico de Barcelona, era para la mejor de las Memorias presentadas sobre el tema «Limitación de Farmacias».

Enviamos cariñosa y cordial felicitación, extensiva á su señor padre don José Antonio, al expresado amigo.

Mañana será á las dos de la tarde el ejercicio mensual del Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de Santa María.

En él habrá exposición, preces y sermón, como de costumbre.

De la Comandancia militar de esta plaza se nos ruega repitamos—ya lo hemos dicho en otro número— para conocimiento de los soldados heridos en la campaña de Melilla y de las viudas, pa-

dres, hijos ó hermanos, menores de 15 años, de los muertos en la misma campaña, que se consideren con derecho al socorro de la Asociación de damas, que preside D.ª Victoria, que dicho socorro han de solicitarle por medio de instancia dirigida á la Excm. Sra. Condesa del Serrallo, secretaria de la expresada asociación, y por conducto de las autoridades ó Juntas de damas locales, condiciones indispensables para que sus peticiones sean atendidas.

Hacemos constar que jamás, ni una sola vez, hemos exigido cantidad alguna para nuestro periódico por la publicación en el mismo de las papeletas del «Pan de San Antonio» y de la nota de la distribución de fondos recaudados en los cepillos del Santo.

Basta nuestra palabra, pero, si alguien duda de ella, puede preguntar al señor arcipreste y párroco del Salvador, D. Julián Muñoz, presidente de la Junta encargada de la susodicha distribución, junta á la cual nuestro director no pertenece, ni nunca ha pertenecido.

Y nada decimos de la persona, cuya afirmación de que «llevábamos tanto» —aquí la cantidad— por la publicación mencionada, ha podido ser lo que ha dado lugar á ciertos comentarios.

En obligación está de rectificar.

Volvemos á rogar á nuestros suscriptores de fuera de la localidad, que nos adeudan cantidades de relativa importancia, se sirvan enviarnoslas cuanto antes les sea posible.

Los atrasos de nuestros suscriptores en sus pagos respectivos, cuando éstos son de alguna entidad, entorpecen, compréndanlo ellos, la buena marcha de nuestra administración.

Mañana habrá votación en el Centro Social para la admisión de nuevos socios.

Los admitidos podrán asistir, con las personas de su familia, que dice el reglamento de la sociedad, á la función de la noche.

Nuestro mercado de ganados del jueves de esta semana estuvo muy concurrido de vacuno, que se vendió á precios altos, como en el anterior.

Del mismo se hicieron muchas transacciones.

Los granos estuvieron en baja: trigo de 44 á 46 reales fanega; centeno á 33; cebada á 31 y algarrobas á 33.

Mañana, á los dos y media de la tarde, en el coro de la iglesia de San Juan, junta general de la Asociación de Hijas de María.

En el número próximo, Dios mediante, reanudaremos la publicación de la «Sección recreativa».

Los que quieran mandarnos trabajos para la misma pueden hacerlo por el correo en sobre abierto en el que diga «original de imprenta» ó «cuartillas para la imprenta», franqueando el envío con sellos de cuarto de céntimo.

La dirección se reserva el derecho de publicar solamente los trabajos que quiera, sin que haya lugar á reclamaciones.

Esta semana han fallecido en esta ciudad: Vicenta Alvarez Miquelès, viuda, de 83 años, y Manuel Sardina Brión, de 40.—R. I. P.

Además los niños Hernando Emilio Alvarez Andrada, de cinco meses, y Manuel Martín Hernández, de un año.

Dijimos que esta semana sería de mejor tiempo que la anterior, y así ha sido.

En ella, de siete días ha llovido tres y en la anterior llovió cinco, resultando por consiguiente de mejor tiempo la primera que la segunda.

En la próxima tendremos lluvias y fácilmente nieves.

ADMINISTRACIÓN DE «LA VICTORIA»

Estado de cuentas de suscriptores de fuera de Béjar

Navalmoral de la Mata.—J. C.—Pagado fin octubre 909.

Peñaranda.—J. G.—Id. fin septiembre 909.

La Canal de Carriedo.—B. G.—Id. fin mayo 910.

(Continuará.)

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35. BÉJAR

“LA ELECTRICIDAD,”

Instalaciones completas (dinamos, alternadores, transformadores, material de todas clases).--Especialidad en electromotores y alumbrado de fábricas y talleres.--Turbinas.--Reguladores.--Extracción de aguas (conducción, canalización).--Molinos.--Amasadoras.--Mecánica general.--Piezas sueltas y reparaciones.

Motores de gas pobre “OTTO-STOCKPORT,”

LOS MÁS SÓLIDOS, PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Estudios, proyectos, presupuestos y catálogos gratis

REPRESENTANTE: **JUAN APARICIO** Béjar, (Plaza Mayor, 3 y 4)



DISPONIBLE

RELOJERÍA Y FÁBRICA DE SELLOS

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

¡NOVEDAD PRECIOSA!

¡Infrangibles! ¡Indestructibles!

Miniaturas en foto-esmalte sin cristal

Se fabrican á base de cualquier retrato en pocos días.

Se devuelve la fotografía intacta y se garantiza el exacto parecido al original.

Díjes é imperdibles con la miniatura iluminada desde

2 PESETAS

Placas de hierro esmaltado para rótulos y muestras.

46, Sánchez Ocaña. 46.—BEJAR

DISPONIBLE

Manufactura de sellos-cauchú

(PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO COMERCIAL DE 1908)

Dichos sellos son fabricados con caucho extranatural y garantizados por 10 años.

Dicha casa trabaja los sellos grabadores y artículos para grabadores, y cuenta con un completo surtido de fechadores, numeradores y foliadores de diversos sistemas.

Primera fábrica en España de los marcadores universales; cuenta con 500 máquinas en almacén.

REPRESENTANTE: CRISANTO RODRÍGUEZ,

Béjar, Plaza Mayor, número 1.

NUEVO ALMACEN DE CURTIDOS

—DE—

Esteban Esteban González

MAYOR DE PARDIÑAS, 14.—BÉJAR

En este nuevo y ya acreditado almacén se ha recibido un gran surtido en pieles finas, OSCARIA, BOSCAR, CALCUTA, CABRITO, etc., en cuales mismas clases hay no pocas existencias de cortes de botas, de diversos modelos, á precios económicos.

Recomendamos al público que, antes de comprar en otros, visite este almacén, en donde encontrará dichos géneros baratos.

Esta casa cambia pieles en pelo por las fabricadas y, así, obtiene beneficios, que la permiten hacer rebajas que no hacen otras.

Visítadla y lo comprobaréis.

NO CONFUNDIRSE: MAYOR DE PARDIÑAS, 14, FRENTE Á LA FERRETERÍA DE D. TOMÁS HERNÁNDEZ

DISPONIBLE

ASENJO Y ROMERO

PLAZUELA DE SAN GIL

Se ha recibido un extenso y variado surtido en géneros para trajes de caballero en negro y novedades y pañetes para vestidos y abrigos de señora, desde muy barato hasta superior.

Especialidad para hábitos de sacerdotes.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

Se arrienda

en la Corredera, frente al Parque, el edificio donde estuvo instalado el café NOVELTY

Por su situación, amplitud y proximidad á líneas eléctricas, es adecuado para café, almacén ó industria.

Informarán en la imprenta de este periódico.

PERFECTAMENTE SE SABE

QUE

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ ARIAS

es quien más barato vende los recopiladores, prensas, copiadores de cartas, rótulos esmaltados y sellos de caucho.

Agente de la sociedad LA ESTRELLA, la misma que tiene hecho su depósito conforme al Real Decreto.

Provincia de _____

Sr. D. _____